

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PUBLICACIÓN LISTA FINAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE SUBSECRETARIO COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

El Concejo de Bogotá D.C., se permite informar que de conformidad con lo señalado en el artículo 24 de la Resolución 0086 de 2017, se advierte que por tratarse de una Convocatoria pública no aplica orden de clasificación de Elegibilidad entre los aspirantes, pudiendo ser elegido cualquiera de los que integran la presente lista.

No.	NOMBRE INSCRITO	C.C.	PUNTAJE ADICIONAL EDUCACIÓN	PUNTAJE ADICIONAL EXPERIENCIA	RESULTADO PRUEBA AUDIENCIA
1	ALMANZA ROLDÁN LUÍS GERMÁN	19.084.324	0	10	6,35
2	DUARTE CUADROS CARLOS ARTURO	79.498.692	7	10	9,25
3	GUZMÁN SUÁREZ MARTHA YANETH	51.691.492	0	8	6,88
4	HERRERA PINEDA HERNÁN	79.791.187	0	10	7,54

1. La elección del cargo convocado se realizará a través de votación pública, en sesión de la Comisión Tercera a realizarse el próximo sábado 11 de marzo de 2017 a las 9:00 am, resultando elegido el candidato que obtenga la mayor cantidad de votos de conformidad con la Resolución 0086 de 2017, el artículo 5º del Acuerdo 635 de 2016, el artículo 2º del acto legislativo 2 de 2015, interpretado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, en concepto No. 2274 dentro del expediente No. 2015-0182, del 10 de noviembre de 2015.

2. El puntaje que se asigna corresponde a una valoración adicional a los mínimos exigidos para el cargo convocado.

**Nota aclaratoria:**

Se aclara que no existe orden de elegibilidad y que de conformidad con la Resolución 0086 de 2017, no está previsto el cómputo de los resultados obtenidos.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"  
 Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210  
 Línea 018000112448  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)



GN-CP-PR001-FO21 V.0